# PROPUESTA DE SERVICIOS

Barranquilla D.E.I.P., Abril 01 de 2025.

Doctor(a)
**MARISABELLA ROMERO SANJUAN**
**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

**Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

Yo, JOSE GUILLERMO ARTETA MOLINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.121.902, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Asesorar a los emprendedores de economía popular, en cuanto a sus solicitudes, propuestas o iniciativas encaminadas a la mejora generación de condiciones para el emprendimiento.

2. Apoyar las actividades relacionadas con las convocatorias y programas dirigidas a las unidades productivas de emprendedores del departamento, brindando acompañamiento en el proceso de aplicación a los instrumentos de inclusión financiera promovidos por la Subsecretaría de Gestión Empresarial.

3. Realizar la revisión de todos los aspectos contables que le sean remitidos, y que requiera esta dependencia.

4. Realizar el acompañamiento requerido por la Subsecretaria de Gestión Empresarial en los eventos, visitas, reuniones o auditorías, realizadas de manera interna o por autoridades de diferentes órdenes, cuando así se requiera de conformidad con las actividades a cargo.

5. Las demás que le sean asignadas por la supervisión, y que guarden relación con el objeto del contrato.

## TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo para la prestación de servicios será de ocho (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

# PROPUESTA DE SERVICIOS

**VALOR DE LA PROPUESTA**

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($38.400.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Así mismo declaro que:
1. Conozco y acepto los documentos del proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no estoy incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes, y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad se decidirá conforme a lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley.
4. Autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales (…)"

Atentamente,



**JOSE GUILLERMO ARTETA MOLINA**
**CC. 72.121.902**